

ACTA DE ASESORÍA - DICTAMEN DEL JURADO

Fecha: 15 de diciembre de 2020.

En el día de la fecha, en reunión a través de Video Conferencia Meet, ante la presencia de autoridades en representación de Promotores, Auspiciantes y Organizadores, Jurado y esta Asesoría, se procedió al Acto de Apertura de Declaración Jurada del Concurso Nacional de Ideas "Desarrollo Urbanístico Ex Pediátrico" para conocer la autoría de los trabajos premiados según el Dictamen del Jurado que se conoce en este mismo acto, de acuerdo a lo establecido en las Bases.

Se informa que se recibieron veintisiete trabajos de los cuales tres no cumplían con las condiciones exigidas por las Bases.

El Jurado quedó constituido de la siguiente manera:

- 1- ITURRIAGA, José Roque. Jurado en representación de Facultad de Arquitectura y Urbanismo. FAU – UNNE.
- 2- MASCHERONI, Horacio. Jurado en representación de CPAUCH.
- 3- GUIDURA, Juan. Jurado en representación de FADEA.
- 4- DUTARI, Ian. Jurado en representación de los Participantes.
- 5- FERNÁNDEZ, María Laura. Jurado en representación del Promotor.
- 6- EBEL, Gabriela Antonella. Jurado en representación del Promotor.
- 6- MONTEROS, Patricia Beatriz. Jurado en representación del Auspiciante.

El Dictamen del Jurado es el siguiente:

DICTAMEN DEL JURADO

El Jurado manifiesta su satisfacción por la calidad y la diversidad de las propuestas recibidas. La diferente manera de encarar los partidos demandó un gran esfuerzo al momento de elegir los ganadores. Se considera pertinente exponer el criterio respecto del tema "subsuelos" en el presente concurso. Este jurado NO desconoce la condición de inundabilidad a la que está expuesta la ciudad de Resistencia y las dificultades que ello implica. Viendo que la asesoría finalmente remite la Ordenanza 12926/18 y la 3553/18 en su punto 6 donde expresa textualmente que sí se pueden construir subsuelos, y considerando el carácter de Concurso Nacional de Ideas, el Jurado acepta las propuestas con subsuelos o semi-subsuelos.

1º PREMIO

TRABAJO CLAVE 305807

Autores: Edgardo López Albarellos; Fabián Montalbano; Francisco Hesayne.

Colaboradores: Enrique García Spil; Guillermo Gilli; Francisco Hesayne; Edgardo López Albarello; Fabián Montalbano; Perla Calvo; Guillermo Camblong; Mariana Galindo; Pilar Polyblank; Micaela Cortes Guerrieri; María Agustina Ramos; Marcelo Bernal.

Asesores: Johanna Agoff; Rocío López; Augusto Bogliolo; Federico Salvia.

La propuesta revela una adecuada lectura de la ciudad y del sector urbano con una interpretación pertinente del sitio, sus condiciones y carácter, generando a partir de allí, mediante escala, lenguaje y preexistencias una solución que se percibe situada en la realidad de Resistencia.

El conjunto genera un clima urbano propicio para la vida comunitaria de escala barrial.

El "patio/plaza" propuesto articula eficazmente la escala de la ciudad con la del conjunto. Este espacio rescata la memoria de la huella del Ex-Pediátrico, que aloja las esculturas al aire libre característicos de Resistencia.

Se lee en la propuesta la preocupación por el control ambiental y climático, expresando una visión ampliada de la sostenibilidad, no solo en términos ambientales sino sociales.

Se valora la articulación entre el INSSSEP y el conjunto residencial, educativo y cultural que genera una deseable mixtura de usos.

Si bien el estacionamiento no resulta exactamente como el pedido por las bases, el jurado entiende que a nivel de idea, no constituye un problema insalvable.

2º PREMIO

TRABAJO CLAVE 240215

Autor: Guido Aybar Maino.

Colaboradores: Eduardo Carlos Dipre, Lucia Victoria Martinez, Daniel Gomez Magide, Miguel Angel Diaz Gonzalez, Ivo Poli Ortega.

Se valora la propuesta por su interesante manejo de articulación de las escalas urbanas y arquitectónicas.

Presenta una estrategia para la inserción que retranquea la línea de edificación generando un interesante ensanche de las veredas del conjunto.

Combina la plaza interior con estas veredas ensanchadas

La propuesta consigue mediante un hábil manejo del módulo estructural opciones urbanas, tipológicas y climáticas.

Se propone una clara etapabilidad y una deseable consideración de destino de vivienda social, flexible y adecuada al clima.

Su escala y lenguaje -si bien contemporáneo- manifiesta un fuerte impacto para el sector.

3º PREMIO

TRABAJO CLAVE 103251

Autores: Anibal D. Bennato; Nicolás A. Caballero; Sergio D. Vargas;

Co Autores: Mario J. Merino; Federico Strauss; Guillermo Stechina.

Colaboradores: Franciso Bressan; Nestro Alejandro Sosa; Emilio Mariano Soto; Marcos Alexis Soto; Cesar David Alegre.

La propuesta posee una mirada integradora y síntesis de la totalidad de los componentes del concurso, con respecto al hito urbano, integrando los espacios públicos cercanos y relacionándola con el ferrocarril.

Se valora la estrategia de concentración del programa mediante torres, generando un espacio público de interés.

Como contrapartida genera un fuerte impacto en la escala barrial, por la altura del edificio en relación al entorno del sector.

La presentación no permite una completa interpretación desde todos los ángulos de la propuesta, no resultando clara la etapabilidad de la idea.

PRIMERA MENCIÓN

TRABAJO CLAVE 100718

Autor: Gerardo Bares

Colaboradores: Ulises Davicino; Gonzalo Abad; José Ignacio Arriagada.

Una buena idea en escala y morfología armónica con la trama, reconstruye sin impactos la construcción de la vida de barrio dentro de la manzana y a escala con la ciudad.

Inconcluso con información insuficiente en el desarrollo de trabajo para expresar la contundencia de la idea inicial.

SEGUNDA MENCIÓN

TRABAJO CLAVE 031831

Autores: Julio Ernesto Arroyo; Alberto Patricio Mahave.

Colabores: Agustín Musuruana; Matías Nicolas Netto; Claudia Inés Palacios, Gimena Salvatelli.

Asesores: Enrique Luis Chiappini; Alberto Maidana.

Es una mirada de idea urbana distinta, correcta.

Morfología y materialidad distintiva.

Evidencia faltante de información gráfica y comunicación para fortalecer la idea de exuberancia morfológica.

PROPUESTAS NO CONSIDERADAS

El trabajo Clave 054631 no fue considerado por ser un archivo vacío.

Los trabajos Clave 013714 y 213723 fueron dejados fuera del concurso, a pedido de Asesoría, por tener información adicional en los rótulos